



Ayuntamiento de Lebrija

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

Don Luis Blasco Macías, Interventor Accidental del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO. Evaluación de los Ingresos.

INGRESOS POR IMPUESTOS Y TASAS

Los impuestos directos comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y los ingresos que provienen de los impuestos indirectos provienen del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. La diferencia que se ha previsto en los ingresos por Impuestos del Capítulo I y II del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2025, con respecto al último Presupuesto Municipal aprobado 2024, es el siguiente:

En el capítulo I se presupuesta una leve subida, tomándose un criterio de prudencia.

Impuesto	Pto. Municipal 2025	Pto. Municipal 2024
DIRECTOS	9.140.000 €	8.880.000 €
INDIRECTOS	453.727,06 €	287.378,07 €

El capítulo II registra un aumento con respecto a 2024.

Tasas y Otros Ingresos	Pto. Municipal 2025	Pto. Municipal 2024
	6.555.500 €	6.627.500 €

La previsión del capítulo III disminuye levemente con respecto al presupuesto económico del ejercicio 2024.

Los ingresos previstos tanto en el Capítulo I, II y III, se han calculado, en su mayor parte, tomando como referencia los padrones de impuestos aprobados a la fecha de la emisión del presente, así como también las liquidaciones tributarias emitidas por el servicio de gestión tributaria durante el ejercicio económico 2022.-

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo IV de Transferencias Corrientes, se han calculado partiendo de las cantidades previstas para este ejercicio económico que se van recibir de la participación de los tributos del Estado y de la CCAA, así como de las cantidades que son previsibles que se ingresen derivadas de la firma de convenios con la CCAA y Diputación Provincial y de la concesión de subvenciones por dichas administraciones. Existe un importante aumento, debido al notorio aumento en la Participación en Tributos del Estado y liquidación definitiva de los mismos del año 2023.

Plaza de España, 1 Lebrija – (Sevilla) – Teléfono 955 974 525 – fax 955 974774 - lebrija@aytolebrija.org – C.I.F. P4105300J

Código Seguro De Verificación	DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blasco Macias	Firmado	17/11/2025 11:45:18
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==		





Ayuntamiento de Lebrija

Transferencias Corrientes 2025	Transferencias Corrientes 2024
16.312.617,59 €	14.775.007,30 €

INGRESOS PATRIMONIALES

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo V, se han calculado teniendo en cuenta el estado de ejecución del presupuesto del ejercicio 2025, misma cantidad en ambos ejercicios.

Ingresos patrimoniales 2025	Ingresos patrimoniales 2024
186.000 €	186.000 €

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

No se prevén ingresos en el Capítulo VII, Transferencias de Capital del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2025. En el caso del Programa de Fomento de Empleo Agrario y el Plan de Empleo Estable o Programas procedentes de la Diputación Provincial de Sevilla, se tramitara posteriormente un expediente de generación de ingresos cuando se reciba la resolución de la concesión de la subvención, lo que hará que dicho capítulo de ingresos aumente considerablemente cuando se proceda a la liquidación del presupuesto.-

Transferencias de Capital 2025	Transferencias de Capital 2024
0 €	0 €

INGRESOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros vienen reflejados por los ingresos provenientes de anticipos de pagas a personal, con su contrapartida en gastos.

Activos Financieros 2025	Activos Financieros 2024
30.000 €	30.000 €

INGRESOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO

Se prevén 1.864.078,31 euros de la operación del Fondo de Ordenación en 2025.

	Pto. Municipal 2025	Pto. Municipal 2024
CAP. VI	00	00
CAP. VII	00	0
CAP. IX	1.864.078,31	2.307.891,99 €

SEGUNDO. Evaluación de Gastos

Código Seguro De Verificación	DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blasco Macias	Firmado	17/11/2025 11:45:18
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==		





Ayuntamiento de **Lebrija**
GASTOS DE PERSONAL

Existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, actualizando cantidades debido a las subidas de salarios previstas en los años 2023 y 2024, también las cantidades de programas como el Servicio de Ayuda a Domicilio, que aumentan considerablemente ejercicio tras ejercicio. También se presupuestan los puestos de las diferentes concejalías y personal eventual nombrado tras las elecciones locales de mayo de 2023.

Gastos de Personal 2025	Gastos de personal 2024
18.151.505,84 €	16.703.936,40 €

GASTOS EN BIENES CORRIENTES, SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se mantiene el gasto en acción social y mantenimiento de la ciudad por parte del Ayuntamiento. También existe un mayor aumento de gastos en actividades culturales, en educación y en la delegación de fiestas.

El capítulo IV, de transferencias corrientes aumentan respecto al año anterior. Las transferencias corrientes comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes. Dentro de los fines a los que se destinan estas transferencias, destacan, el mantenimiento del organismo autónomo, Patronato Municipal y las transferencias a la empresa municipal Inmuvisa SA, por la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida de RSU, aumentándose en este ejercicio, transporte de residuos, limpieza de edificios municipales, servicio de cementerio, y servicio de mantenimiento de centros de educación infantil, especial y primaria.

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2025	Pto. Municipal 2024
Capítulo II, Gastos en bienes corrientes y servicios	5.743.900 €	5.358.299 €
Capítulo IV, Transferencias Corrientes	6.433.982,85 €	6.109.756,76 €

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de intereses y gastos de los préstamos y operaciones de tesorería contratados por la Entidad, y que se detallan en el anexo sobre el estado de la deuda. En este capítulo se ha intentado realizar una estimación lo mas ajustada a la realidad según los tipos de interés vigentes-

Código Seguro De Verificación	DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blasco Macias	Firmado	17/11/2025 11:45:18
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==		





Ayuntamiento de Lebrija

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2025	Pto. Municipal 2024
CAP. III	353.211,82 €	375.506,50 €

GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

Se han consignado en el Capítulo VI de Inversiones Reales del Estado de Gastos del Presupuesto Municipal un importe de 1.339.944 euros, produciéndose una disminución con respecto a 2024.

Las inversiones reales contenidas en el Capítulo VI del Presupuesto de Gastos coinciden con las presentadas en el Plan de Inversiones para el ejercicio económico del 2025, presupuestándose las aportaciones municipales a proyectos financiados por otras Administraciones.

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2025	Pto. Municipal 2024
CAP. VI	1.339.944 €	2.083.948,07 €

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

No se presupuesta cantidad alguna en 2025.

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2025	Pto. Municipal 2024
CAP. VII	0 €	1 €

GASTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en gastos, con un importe de 30.000 euros.-

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2025	Pto. Municipal 2024
CAP.VIII	30.000 €	30.000,00 €

GASTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

Comprenden los pasivos financieros los gastos por amortización de los préstamos contratados por la Entidad. Estas amortizaciones están siendo financiadas con recursos ordinarios, y en este año 2025 con el

Código Seguro De Verificación	DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Blasco Macias	Firmado	17/11/2025 11:45:18	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==			



Ayuntamiento de **Lebrija**

Fondo de Ordenación, y supone un aumento con respecto a 2024 por iniciar ya la amortización del préstamo de Fondo de Ordenación, concertado en el año 2024.

Estado de Gastos	Pto. Municipal 2025	Pto. Municipal 2024
CAP. IX	2.489.378,45 €	2.332.329,63 €

TERCERO. Nivelación Presupuestaria. Se cumple lo establecido en el párrafo último del apartado 4 del artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial.

CUARTO. Se acompaña la documentación prevenida legalmente.

En Lebrija a 17 de noviembre de 2025.

El Interventor Accidental

Fdo. Luis Blasco Macías

Código Seguro De Verificación	DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Blasco Macias	Firmado	17/11/2025 11:45:18	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DxI+Qq0eTQ0KcjGRetG2Lg==			